



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS POR LA QUE SE ADJUDICA LA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA (GRUPO III), ADSCRITO A LA OFICINA TÉCNICA. (BOCYL 30-11-2021)

Publicada en el Tablón Electrónico Oficial de esta Universidad la propuesta de adjudicación por parte de la Comisión de Selección nombrada para resolver la plaza arriba referenciada, este Rectorado, en aplicación de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, resuelve adjudicar la plaza a

CARLOS MONTERO FIEL

El/la aspirante seleccionado/a, dispondrá de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución, para presentar la documentación necesaria en el Servicio de Recursos Humanos, a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). El teléfono del Servicio de Recursos Humanos es 947 258705.

La información sobre documentación a presentar y los modelos de impresos, se encuentran en la siguiente dirección:

<https://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pas/convocatorias-y-bolsas-deempleo/documentacion-aporar-previa-la-contratacion>

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo ante el órgano judicial competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, a 17 de octubre de 2022



EL RECTOR

Firmado digitalmente
por 13069306Q MANUEL
PEREZ (R: Q0968272E)

Fdo.: Manuel Pérez Mateos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	18-10-2022 14:05:33
PEREZ MATEOS MANUEL	17-10-2022 12:46:13

